



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-40-101146162		ANEXO 4	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
10 05 2021		27 12 2019		00:00		09 07 2021		23:59		ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO DISTRITAL			IDENTIFICACIÓN NIT: 901.352.406-5		
DIRECCIÓN: CR 20 NRO. 37 - 21			CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 7210223

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS			IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.230-7		
DIRECCIÓN: KR 7 NO. 40B-53 PISO 7			CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 3239300
BENEFICIARIO: 899999230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS			ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL AFIANZADO, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 001877 DE FECHA 27 DIC. 2019, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS Y EL CONSORCIO DISTRITAL, CUYO OBJETO ES REALIZAR LA REMODELACION, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO, DE CUBIERTAS Y BATERIAS SANITARIAS EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS.

ASEGURADOS: CONSORCIO DISTRITAL - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS.
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES					
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	27/12/2019	09/07/2021	\$165,623,200.00	\$165,623,200.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SEGUN OTROSI ACLARATORIO No. 02 Y PRORROGA No. 2 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 1877 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2019 CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS Y CONSORCIO DISTRITAL

- CLAUSULA PRIMERA. - ACLARAR QUE PARA TODOS LOS EFECTOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE OBRA NRO. 1877 DE DICIEMBRE 27 DE 2019, EL PLAZO DEL CONTRATO DESCRITO EN LA PRORROGA NRO. 001 SUSCRITA POR LAS PARTES EL 5 DE FEBRERO DE 2021 ES DE CINCO (5) MESES Y NOVENTA (90) DIAS CALENDARIO, POR LO QUE LA FECHA DE FINALIZACION ES EL 8 DE MAYO DE 2021.
- PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO EN SESENTA (60) DIAS NUEVA FECHA FINAL 09-07-2021

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****42,880.00	\$ *****3,000.00	\$ *****8,717.00	\$ *****54,597.00	\$ *****165,623,200.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PREMIUM COLOMBIA LTDA ASESORES DE S	52857	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

Manuel Sarmiento
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

Manuel Sarmiento
FIRMA TOMADOR

21-40-101146162

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-40-101146162		ANEXO 4	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
10 05 2021		27 12 2019		00:00		09 07 2021		23:59		ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO DISTRITAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.352.406-5			
DIRECCIÓN: CR 20 NRO. 37 - 21						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 7210223			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.230-7			
DIRECCIÓN: KR 7 NO. 40B-53 PISO 7						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 3239300			
BENEFICIARIO: 899999230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS								ADICIONAL:			



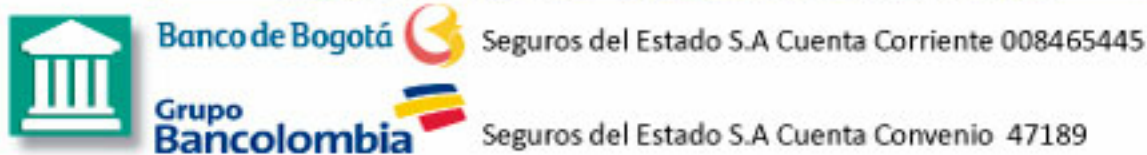
PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



VALOR PRIMA NETA \$ *****42,880.00		GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00		IVA \$ *****8,717.00		TOTAL A PAGAR \$ *****54,597.00		VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****165,623,200.00		PLAN DE PAGO CONTADO	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COASEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
PREMIUM COLOMBIA LTDA ASESORES DE S		52857		100.00							

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1100512680848-0

(415) 7709998021167 (8020) 11005126808480 (3900) 000000054597 (96) 20201226

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

